

2023-00619 DIVORCIO

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 29/01/2024 11:01

Para:caguirre@procuraduria.gov.co <caguirre@procuraduria.gov.co>;sandra.torresm@icbf.gov.co

<sandra.torresm@icbf.gov.co>

CC:juridicayservicios@gmail.com <juridicayservicios@gmail.com>

 [2023-00619 \(ADMITIDA\)](#)

Buenos días, para efectos de notificación del auto que admite la demanda, remito enlace del proceso de divorcio de la referencia.

Feliz día.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.